



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001107-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a empresas que han solicitado autorización a la Junta de Castilla y León para actuar como organismos de control acreditados.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001055 a PE/001120.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Ángel Hernández Martínez, Rosa Rubio Martín, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuántas empresas han solicitado autorización a la Junta de Castilla y León para actuar como Organismos de Control Acreditados?
- ¿Cuántas lo han recibido y en qué fechas?
- ¿Cuántas fueron rechazadas y en qué fechas?

Valladolid a 28 de noviembre de 2022

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Rubén Illera Redón,

Ángel Hernández Martínez,

Rosa Rubio Martín,

